



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-01092799- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de Profesoras Auxiliares del Departamento de Estadística y Matemática, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de Profesoras Auxiliares del Departamento de Estadística y Matemática, que se mencionan a continuación y por el plazo que se consigna:

PROFESORA ASISTENTE - DS (Cód. 115)

- Esp. María Teresa López (Legajo N° 24.275) (id 2578), a partir del 1 de marzo de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía del Cr. Rubén Carlos Virgolini.

PROFESORAS AYUDANTES A - DS (Cód. 119)

- Cra. Micaela Romina Biolo (Legajo N° 52.346) (id 3425), a partir del 26 de febrero de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía de la Dra. Mariana Funes.
- Lic. Flavia Quiroga (Legajo N° 47.405) (id 3621), a partir del 1 de marzo de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía de la Esp. María Teresa López.
- Cra. Ana Belén Romero (Legajo N° 52.321) (id 3424), a partir del 26 de febrero de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía de la Dra. Mariana Funes.

Art. 2°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.